

Legislación Nacional

LEY 26085 FERIADOS Y DÍAS NO LABORABLES DÍ-a Nacional de la

Memoria por la Verdad y la Justicia. DÍ-a 24 de Marzo. Feriados nacionales. Incorporación sanc. 15/03/2006; promul. 20/03/2006; publ. 21/03/2006 **El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:** **Art. 1.º** Incorporárase el día 24 de marzo -DÍ-a Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia-, instituido por la ley 25633, entre los feriados nacionales previstos por la ley 21329 y sus modificatorias y dentro de las excepciones que establece el art. 3º de la ley 23555 y sus modificatorias. **Art. 2.º** La presente ley entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial. **Art. 3.º** Comuníquese, etc. Balestrini - Scioli - Hidalgo - Estrada